

**RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL
SECTORIAL Nº 3153 -2000-CTAR, LAMB/ED.**

Chiclayo **04 AGO 2000**

Visto el expediente Nº 2-24150-2000 que consta de 06 folios, Oficio Múltiple Nº 028-2000-CTAR.LAMB/DRE-CFGEI y el Informe Nº 168-2000/DRE-CFGEI.

CONSIDERANDO:

Que, en aspiración de la Directora, Personal Docente, Administrativo y Padres de Familia del CEE Nº 213-Mórope Lambayeque, adicionar a la nomenclatura del mencionado CEE, el nombre "CARMELITAS"

Que, la Directora del CEE Nº 212, Profesora BLANCA LLUEN JUAREZ, mediante Acta de Asamblea General de Padres de Familia de fecha 19.04.2000, se aprobó la adición de nombre "CARMELITAS";

Que, la Ley General de Educación y el Reglamento de Educación Inicial D.S. Nº 01-83-ED, norma lo relativo al nivel Inicial en sus aspectos pedagógicos y administrativos;

Estando a lo opinado por la Oficina de Gestión Institucional de la DRE-Lambayeque; y,

De conformidad con la Ley General de Educación Nº 23384, Decretos Supremos Nº 01-83-ED Reglamentarios de Educación Inicial, y en uso de las facultades que le confiere la R.M. Nº 383-93-ED, sobre estructura y organización de las Direcciones Regionales y Sub Regionales de Educación, amplificada por la R.M. Nº 587-93-ED, R.P. Nº 161-98-CTAR.LAMB/PE que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del CTAR-Lambayeque, modificada con R.P. Nº 071-99-CTAR.LAMB/PE y R.P. Nº 173-99-CTAR.LAMB/ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la DRE-Lambayeque;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ADICIONAR, el CEE 213 del distrito de Mórope Lambayeque, el nombre "CARMELITAS".

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que a partir de la fecha las Direcciones y Oficinas de la DRE-Lambayeque, conforme a las funciones de su competencia utilicen la nueva denominación de Colegio Estatal.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE

LIC. CARMEN CLARA GAMALLO PÉLAO
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN

**Lo que Transcribe a Ud. para su
Comunicación y Finas Particulares**

CCGP/melb
mbrv/DCEFI
mvg/OFGEI

SANTOS A. YAJA SAAVEDRA

Edm. Yajá Saaavedra
Asesor de Organización y Asesor
Administrativo en Educación
DRE - LAMBAYEQUE